

DECRETO N° 3394.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Declárase de Interés Departamental el Festival del Alambrador y Trenzas de Payadores a realizarse en el año 2016, en el camino Valle del Hilo de la Vida, de acuerdo a iniciativa adjunta a estos antecedentes.

Artículo 2° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a cinco de  
octubre del año dos mil dieciséis.

Andrea Aviaga  
Presidente

Susana Balduini Villar  
Secretario